



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

N° SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

07-feb-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR

Estévez Trujillo Mayra Patricia

PUESTO QUE OCUPA:

Directora de Planificación CCE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Lago Agrio (Sucumbíos) - Tena (Napó)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
LA O EL SERVIDOR

Dirección de Planificación CCE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Soc. Fernando Cerón, Presidente de la Institución

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Participación en el Taller de Socialización del Plan Estratégico Institucional de la CCE
2. Participación en los Talleres de la Ley de Cultura
3. Cumplimiento de varias actividades en los Núcleos de Sucumbíos y Napo, los días 2, 3, 4 y 5 de febrero de 2022

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02-feb-2022	03-feb-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea del caso, hasta su llegada a estos sitios.
HORA hh:mm	05-feb-2022	05-feb-2022	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	PEI-1237	Quito - Lago A - Tena	02-feb-2022	15:30	03-feb-2022	09:00
Terrestre	PEI-1237	Tena - Quito	05-feb-2022	09:00	05-feb-2022	15:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**MAYRA PATRICIA
ESTEVEZ
TRUJILLO**

NOMBRE: Estévez Trujillo Mayra Patricia

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA
O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO RAFAEL
CERON CORDOVA**

NOMBRE:

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Firmado electrónicamente por:
**DAVID
CHRISTOPHER
MINA ARCOS**

NOMBRE: